

## **Elementos constitutivos del Estado Islámico**

### **Principio de los derechos humanos en el Islam**

Conferencia del Profesor Rahimpur Azqadi (Ecuador - 2011)

Traducido por Sheij Suhail Assad

#### **Principios de los derechos humanos en el Islam**

En el nombre de Dios, el Clemente, el Misericordioso, la paz de Dios sea con todos sus profetas. Muy buenas tardes, un gran saludo a todos los señores que nos acompañan en este sitio, especialmente agradezco al rector de la universidad y al decano de la facultad de jurisprudencia por la oportunidad que me han dado, también agradezco la presencia de los académicos, profesores y el alumnado en general.

Todos los pueblos, especialmente el pueblo de Medio Oriente, el musulmán y los pueblos latinos tienen una gran necesidad de encuentro y diálogo entre sí. Tanto el pluralismo como el diálogo cultural de civilizaciones es el único camino para encontrar un mismo objetivo.

Como nos encontramos en la facultad de derecho y de ciencias políticas, me han pedido que en esta oportunidad pueda tocar el tema referente a la jurisprudencia y el tema político, especialmente sobre los elementos constitutivos del estado islámico desde la perspectiva del Islam. Del mismo modo me han pedido hablar de los principios de los derechos humanos, acerca de la perspectiva islámica. No hay mucho tiempo y es por eso que quiero aprovechar para tocar algunos puntos fundamentales, basados en nuestras fuentes de pensamiento, para que en la segunda etapa podamos comenzar un foro de preguntas y respuestas.

Hoy tenemos dos debates en el mundo, a nivel mundial, con respecto a los derechos humanos. El primer debate y diálogo es el de los medios de comunicación, y la publicidad, que se encuentran en una eterna contradicción entre la teoría y la práctica, entre la acción y el dicho, desgraciadamente la gran mayoría de los medios de comunicaciones, especialmente los dependientes del imperialismo y de los Estados Unidos de Norteamérica, tienen una gran distancia entre el lema y el eslogan, por un lado, y entre la realidad. Ellos, por un lado, en su lema hablan de los derechos humanos, pero en realidad han exterminado y sacado de la escena social a los derechos humanos, por lo menos en los continentes asiático, africano y latinoamericano. Por otro lado, en el otro frente se encuentra, frente a este fenómeno hipócrita de estos medios de comunicación que son tan caníbales, asesinos, de aquellos que han impuesto por la violencia su realidad, frente a este diálogo se encuentra el debate de los medios independientes en donde se busca, tanto un estado de igualdad, de justicia social, aquellos medios sociales, populares, que se han usurpado sus derechos, que han sido desposeídos de sus derechos, que han sido desposeídos por esas grandes potencias criminales y es por eso que en esta dimensión

tenemos un frente en común, un frente antiimperialista, que nos une en el diálogo entre los intelectuales, tanto de Asia, como de África y de América Latina.

Bueno, yo acá voy a tocar un tema teórico, mi conferencia va a ser basada en una teoría, y no basada específicamente en el tema político, es por eso que voy a tocar el tema que los pensadores islámicos han llamado como la contradicción en los principios de los derechos humanos de la cultura occidental. El primer interrogante es acerca si los derechos humanos pueden ser comprobados, pueden ser argumentados racionalmente o no. La primer cuestión que plantean los pensadores musulmanes es acerca de la Declaración Universal de los derechos humanos, que generalmente se toca, digamos, como tema fundamental, en muchas instituciones internacionales, respecto de que si los lemas de dicha carta y los principios de dicha carta, que simplemente se transforman en lemas, valga la redundancia, pueden tomar el lugar de la argumentación filosófica, es decir ¿acaso es suficiente con un simple lema como para prescindir de una argumentación lógica y racional? Es por eso que creemos que esas confusiones que existen en los textos que hablan generalmente como principios fundamentales de los derechos humanos, basados en una cultura liberal y capitalista, que obviamente basa su cosmovisión en una visión individualista del ser humano, una visión en donde el ser humano es simplemente visto en una dimensión material, dejando de lado su dimensión moral y ética, entonces, ¿podemos creer que una cosmovisión de ese tipo puede hablar de derechos humanos, sin la necesidad de una argumentación racional y lógica, es decir, sin la necesidad de la filosofía para poder argumentarla?

La pregunta aquí es con qué tipo de filosofía se debe argumentar y probar la existencia de los derechos humanos, y con qué tipo de filosofía no se puede comprobar y argumentar la existencia de los derechos humanos. Es decir, queremos establecer un estándar, un criterio y un referente, a través del cuál se pueda argumentar dichos derechos, y es un tema teórico, no es político, por ejemplo, a manera de modelo hablamos de la libertad del ser humanos cuando muchos dicen, o pretenden que el ser humano nace libremente, para ello necesitan una argumentación. Dicha argumentación necesita unos argumentos básicos filosóficos, en la respuesta a dicha pretensión existen muchos grupos y muchas ideologías y corrientes de pensamiento y filosóficas que proponen su propio estándar, por ejemplo, en la filosofía antigua, si tomamos en cuenta la filosofía griega, Aristóteles, por poner un ejemplo, creía que una serie de personas nacían ya en su estatus de esclavo, ya sea por sus condiciones corporales o materiales o psicológicas. Otros trataron de ver al ser humano de una visión netamente materialista, y desde el siglo XVII en adelante, directamente, han creado una cosmovisión que establece al ser humano sujeto al fatalismo, sin libre albedrío, por lo cual creen muchas veces que el ser humano está condicionado por sus instintos, por sus necesidades, por su sexo, etcétera, etcétera. Es por eso que acá la pregunta es al fin y al cabo ¿existe un tipo de filosofía que pueda valer como una base fundamental para establecer los principios de los derechos humanos o no?

Existen, ustedes saben, muchas corrientes de pensamiento, filosóficas, que establecieron teorías diferentes, en materia de ciencias humanas, de humanidades, de ciencias humanísticas y también teorías epistemológicas, en donde han creado la visión a través de la cual piensan que algunas razas son superiores o son diferentes a otras, frente a la visión de igualdad, es decir que muchas veces, con una visión positivista, han tratado la realidad del ser humano, y, obviamente, como no creen ese tipo de teorías en la existencia de un ser dentro del hombre que sea igual a todos los seres humanos, nunca han podido visualizar como resultado de su cosmovisión el hecho que el ser humano es igual a sus semejantes. Del mismo modo, a partir del siglo XIX, comienzan ciertas teorías basadas en las ciencias biológicas y naturales, en donde hacen prevalecer una raza sobre otra, en donde dicen que los de raza amarilla, raza roja y raza negra, en ninguna circunstancia tienen posibilidad de poder igualarse a la raza blanca de la Europa Occidental o de los Estados Unidos de Norteamérica, entonces un tipo de cosmovisión, basada en esa visión positivista cómo puede creer que el ser humano tiene una esencia en común y de esa esencia nacen derechos comunes e iguales a todos los seres humanos. Por eso, creemos que jamás se puede hablar de derechos humanos como un derecho de igualdad entre los hombres. Existen también corrientes de pensamiento y filosóficas que creen tanto en su visión del hombre que la moral o la dimensión ética del ser humano es algo creado por el hombre, no es algo real, no tiene una existencia real, ontológicamente hablando, creen que el ser humano es exactamente igual al animal, la definición que han dado del ser humano es una definición a través de la cual toman simplemente en cuenta la animalidad del ser humano y no su esencia y su honor. Entonces nosotros decimos, ese tipo de cosmovisión cómo puede venir a establecer ahora cuáles son los derechos del ser humano si aún no ha definido correctamente al ser humano.

Existe una relación entre derechos humanos, sistema jurídico, entre el sistema moral y el criterio de la moralidad humana. Si no tomamos en cuenta dicho criterio, dicho referente, se transforma esto simplemente en un eslogan, un lema, a través del cual no podemos precisar cuál es la premisa fundamental como principio de los derechos humanos. En resumen podemos decir que con el lema político o mediático no se puede dar una definición correcta de derechos humanos. Es decir, querer definir a los derechos humanos, sin una filosofía, sin una antropología y sin una metodología que proponga una definición correcta de ser humano, es imposible poder definir a los derechos humanos.

Ustedes saben, vuelvo a repetir, en el siglo XIX en adelante, y en el siglo XX existieron distintos teóricos y científicos que han propuesto en distintas instituciones académicas y universidades que existe una gran diferencia entre las razas. Dijeron que en realidad existe una raza superior, que sería la blanca, y unas razas inferiores y bárbaras, que serían la negra, la roja y la amarilla. Es decir, que a través del método de las ciencias naturales, la biología traspasó sus teorías a las ciencias sociales y a la antropología.

El segundo punto es saber cuáles son nuestros derechos y con qué argumentaciones establecemos nuestros derechos, es decir encontrar un referente y un criterio para saber cuáles son nuestros derechos ¿Acaso los derechos humanos son simplemente convencionales? ¿O son creados e impuestos? ¿O son naturales y sustanciales, esenciales? Y si son así, bajo qué lupa, qué interpretación.

El tercer punto es reconocer que todo sistema de derecho, ya sea en lo político o en lo económico, para saber qué derechos posee el ser humano y qué derechos no posee, debe basarse en un sistema valórico, es decir en un sistema moral y ético, que distinga entre el bien y el mal. Entonces, basados en esos valores que proponen una distinción entre el bien y el mal, se podrá luego distinguir cuáles son los derechos del hombre y cuáles no. Entonces la pregunta es, este sistema valórico ¿de dónde debe salir?, ese sistema ético y moral que propone un juicio para el comportamiento del individuo y del mismo modo un juicio, o una evaluación para el comportamiento social. Ese sistema valórico ético y moral, ¿de dónde debe salir? Este sistema, principio valórico ético y moral nos determina el tipo de cosmovisión nuestra. Es decir cuál va a ser el tipo de definición que plantearemos basados en ese sistema valórico para el ser humano y la sociedad. Cualquier tipo de sistema de derechos humanos, cualquier definición de la justicia y cualquier definición de libertad, es imposible proponerla sin antes proponer un sistema valórico.

En Occidente, y, digamos, a nivel de derechos humanos, existe una dicotomía y una contradicción entre dos campos específicos, aquel campo que habla de los derechos de Dios, de establecer una cosmovisión y un sistema valórico, o la justicia, los derechos humanos y la libertad, por otro lado. Es decir una contradicción entre el campo de la espiritualidad y la moral por un lado, y el campo de la libertad, la justicia social y los derechos humanos por otro lado. Yo quiero explicar esta contradicción en el pensamiento islámico de qué forma se soluciona. Y quiero explicar que existe una gran diferencia en la comprensión del pensamiento religioso en el Islam y el pensamiento religioso en la Iglesia.

En el Islam no se cree que si uno es creyente en Dios o es religioso, es decir tiene espiritualidad, no debe entrometerse en los asuntos referentes a la justicia social y a la libertad del ser humano y su desarrollo, y con esta excusa los religiosos de la Iglesia vengán a sentarse o pararse al lado de los poderosos y los ricos y decir que no tenemos nada que ver ni con la justicia social, ni con los derechos de los desposeídos y los pobres. Y cuando quieren enseñar y aconsejar a las masas más débiles dicen ustedes no tienen que meterse, entrometerse en los temas sociales y de justicia, simplemente les alcanza estar con Dios. Este tipo de pensamiento, donde el supuesto representante de Dios, ha estado sentado siempre al lado de los poderosos, al lado de los dueños de las grandes riquezas y del poderío y no se han preocupado ni por los derechos de los más débiles, de los desposeídos, de los pobres, ni por la diferencia social ni de clases; ése tipo de pensamiento es el que hace que aquel hombre que está en búsqueda de la verdadera igualdad, la verdadera libertad, el verdadero desarrollo, la verdadera

evolución, el verdadero bienestar del ser humano, diga o religión o justicia; diga o Dios o los pobres.

En cambio en el Islam no existe un camino de Dios sin estar unido, involucrado de sobremanera en el camino del servicio a las masas, el servicio a los desposeídos, el esfuerzo en pro de la justicia social y los derechos humanos y libertad; es decir que se unen en el Islam el camino de Dios y el camino de los derechos humanos, el camino de Dios y el camino de los desposeídos y la libertad.

El Dios del Islam es un solo Dios, creemos en una única Entidad Divina, un solo Ser Divino y es por eso como existe una unidad en Dios, existe una unidad en la vida del ser humano y es por eso que Dios ve a las distintas visiones del ser humano con una misma visión, no separamos en el Islam el camino de la espiritualidad y el camino secular o el camino de la religión y el camino a lo social. En este camino no se puede oprimir a las personas en nombre de Dios y no podemos darle la espalda a Dios para servir a las masas y al pueblo. Aquellos que le han dado la espalda a Dios, han eliminado a Dios de la escena social para servir a los hombres, finalmente han demostrado que no han podido cumplir con sus promesas. En el lema del Islam, en la dimensión económica y política, es que servimos al pueblo, servimos a los desposeídos y a las masas en el nombre de Dios.

En el pensamiento islámico y shiíta, que es nuestra escuela de pensamiento, los religiosos, los responsables eclesiásticos, las autoridades eclesiásticas no pueden vivir como los ricos, deben vivir como la gente normal.

Nuestras narraciones, nuestros textos sagrados dicen que todos los profetas como Abraham, Noé, Moisés, Jesús y Muhammad, todos han sido enviados para distintas dimensiones, por un lado fueron enviados para la espiritualidad y la moral, por otro lado para la racionalidad y la sabiduría, el conocimiento y por otro lado para establecer la igualdad y la justicia entre las personas.

### **Elementos constitutivos del Estado Islámico**

Con respecto al segundo tópico que voy a tocar, que es acerca de los elementos constitutivos del gobierno islámico.

#### **Forma de vida de los gobernantes islámicos**

En la cultura islámica, los gobernantes deben tener una forma de vida similar a la de las personas normales y no tiene que existir una gran distancia o diferencia entre el estilo de vida de los gobernantes y del pueblo. Deben estar al alcance del pueblo, deben conversar con el pueblo, deben dialogar con el pueblo y deben estar cercanos al pueblo. Estos son conceptos que aparecen como los objetivos del gobierno islámico en nuestros textos sagrados, y en la vida y en la tradición práctica, tanto de nuestro profeta como de sus sucesores, el Imam Ali y su descendencia. Y estos textos sagrados tienen aproximadamente mil cuatrocientos años, no son palabras modernas que utilizamos como si fuera una moda, pero es mucho más veraz, mucho más

argumentado y más fundamental que muchas de las palabras, que hoy, a nivel modernidad, se utilizan en nombre de los derechos humanos.

En el pensamiento político islámico, las riquezas y los recursos materiales no son propiedad privada de ningún grupo en especial, de ninguna familia en especial, de ninguna cultura en especial, ni de ninguna raza en especial. El gobierno es únicamente algo que pertenece a Dios y aquellos que gobiernan son únicamente aquellos que no mienten, aquellos que están al servicio de la comunidad y aquellos que son morales.

Dentro de los objetivos del gobierno islámico existe la idea que la riqueza no puede pertenecer a una clase en especial, la riqueza no puede estar distribuida únicamente entre un grupo de ricos y que se la vayan pasando de mano en mano, si no que existe una gran responsabilidad y obligación del gobierno islámico de repartir y distribuir dicha riqueza entre todos los pueblos y todas las personas, para que cada uno logre su derecho como ser humano.

La tradición islámica propone una parábola que dice que no debe haber un grupo de personas que trabajan y no comen y otro grupo que comen y no trabajan. El Islam está en contra de dos polos fundamentales, por un lado en contra de la pobreza absoluta y extremista y extrema, y por otro lado de la riqueza que no se ha conseguido por medios legítimos y aquella riqueza que se reúne sin tener en cuenta los derechos de los pobres. No aceptamos los sistemas clasistas, los gobiernos clasistas. No aceptamos el gobierno de una etnia sobre otras etnias, ni de una raza sobre otras razas. En el Islam es obligación que el gobierno proponga una vida de bienestar para todas las personas. Los que pueden trabajar tienen la obligación y responsabilidad de trabajar. El profeta dijo no deben haber entre las personas aquellos que son un peso para los demás, o sea, que no trabajan y viven de los esfuerzos de los demás. Eso no se puede hacer ni siquiera bajo un eslogan religioso. Hay una narración que dice que en la época del Imam Ali, que es un sucesor del profeta Muhammad, dice que había entrado a un lugar de adoración, a una mezquita y encontró un grupo ahí rezando, que durante el día y la noche rezaban y adoraban a Dios. Luego preguntó: "Ese grupo que reza durante todo el día ¿de qué vive?, ¿cómo viven?" Dijeron otro grupo: "Nosotros somos los que trabajamos y mantenemos a ellos que simplemente son devotos y adoran a Dios." Les dijo: "Les juro por Dios que ellos son malditos y Dios considera que ustedes son superiores a ellos porque hay que trabajar para lograr el sustento." El profeta dijo: "Aquel hombre que durante la mañana sale de su casa en pro de poder servir a la comunidad y a la sociedad, en pro de ayudar a los pobres, en pro de ayuda a los desposeídos y a los débiles, un día de ellos es, ante Dios, de más recompensa que todo un año de rezo y de ayuno." El profeta dijo: "Todo aquel que respeta a una persona por su riqueza y porque es adinerado, y falta el respeto a una persona por su pobreza, esa persona no es un musulmán."

### **La responsabilidad de la educación y la enseñanza**

La segunda responsabilidad y obligación del gobierno islámico tiene que ver con la educación y la enseñanza. El Islam quiere, a través del gobierno,

promover un desarrollo de conciencia entre las personas, no quiere que el gobierno gobierne a ignorantes, quiere gobernar a gente con consciencia y conocimiento. El desarrollo de la ciencia es para el Islam, a nivel gubernamental, una responsabilidad y obligación, es un objetivo fundamental del gobierno islámico.

En la historia de la Iglesia, ustedes ven constantemente una gran lucha entre la ciencia y la fe. El profeta dijo: "Todo aquél que sale de su casa durante la mañana, en busca del conocimiento y de la ciencia, en búsqueda de la investigación y para esforzarse para conseguir sabiduría, cuando pisa, está pisando las alas de los ángeles." Es decir, los ángeles ponen sus alas para que aquél que busca el conocimiento pise sobre ellos. Eso quiere decir que para el Islam y para el profeta Muhammad, la búsqueda del conocimiento, la ciencia, la lectura, la investigación es una cuestión sagrada.

En algunas culturas y en algunas corrientes de pensamiento, creen que el intelecto o la razón es una molestia para la fe, es un obstáculo para la fe, mientras que en el Islam, creemos, a diferencia de aquellos que dicen: o fe o ciencia, o fe o intelecto, en el Islam se dice fe e intelecto van de la mano. El profeta dice que el intelecto es un enviado de Dios, es un mensajero de Dios. En otras narraciones dice el profeta: "La razón es un regalo de Dios." Dios dice. "Aquél que no tiene razón, yo no puedo hablar con él." El profeta dijo que es obligatorio para todo hombre y para toda mujer, la búsqueda del conocimiento.

### **La responsabilidad de difundir la ética y la moral**

El tercer punto, considerado una obligación y una responsabilidad del gobierno islámico, es el expandir o el difundir la ética. Si una sociedad vive en un nivel de bienestar, en donde no le hace falta nada, tienen libertad, tienen igualdad, tienen justicia social, justicia económica, pero no tiene moral, no tiene principios ni valores, no tiene ética, ¿acaso eso se puede llamar una sociedad humana?, ¿o es como un establo de animales que viven bien? Si una sociedad vive bajo un estado de libertad, y todos tienen recursos materiales en donde no les hace falta nada pero no tiene moral y las relaciones interpersonales no se basan en la ética, eso no es una sociedad humana.

Supongamos que vivimos en una sociedad en donde no nos falta nada, todos tenemos bienestar, todos tenemos vivienda, todos tenemos salud, tenemos seguridad, tenemos comida, alimentación, pero en nuestros corazones tenemos odio, tenemos traición, tenemos maldad, tenemos mentira, tenemos orgullo, tenemos envidia ¿acaso eso es una sociedad humana? ¿Ustedes saben en qué tipo de sociedad existen las mayores estadísticas de suicidio? ¿Saben? El que sabe, que diga. ¿No se imaginan? Las mayores estadísticas de suicidio, a nivel mundial, se dan y se manifiestan en las sociedades que mayor bienestar tienen. En Japón y en Suecia y en los Estados Unidos de Norteamérica ¿En qué tipo de sociedades existen las mayores estadísticas de violencia? En los Estados Unidos e Inglaterra. Las mayores transgresiones y violencia femenina y violaciones de mujeres ¿en qué tipo de sociedad es la que ocurre? En las sociedades en donde proponen el lema de la libertad sexual y promueven la

corrupción sexual, en las sociedades donde existe la mayor libertad y desvíos sexuales, es donde existe la mayor cantidad de transgresión y violaciones sexuales. En Suecia todos están asegurados y todos tienen su seguro social, todos tienen su sueldo, digamos, sin trabajar. El niño que recién nace ya tiene programado para él, su vivienda y, digamos, las necesidades que va a tener en su vida material. No existe la diferencia de clases sociales, el capitalismo que existe en Suecia es diferente al capitalismo que existe en Estados Unidos de Norteamérica, podríamos decir que es una mezcla entre socialismo y capitalismo, pero es la sociedad con mayor cantidad de personas con depresión y crisis psicológicas, la mayor cantidad de suicidios. Tienen el récord más alto de la violencia femenina. En la sociedad islámica, la mujer es mucho más respetada que en cualquier sociedad europea. No existe en ningún sentido esa falta de respeto y humillación que existe en otras sociedades. Pregunto nuevamente, la libertad, la igualdad y el bienestar ¿es suficiente? La ética también es una necesidad. El respeto mutuo entre las personas, el amor mutuo entre las personas también es necesario.

El Islam nos enseña que por Dios y en el nombre de Dios, para Dios, tenemos que amarnos mutuamente. Entonces la otra obligación es la protección de la ética en la sociedad.

### **La responsabilidad de la seguridad en la sociedad islámica**

La otra responsabilidad del gobierno en el Islam es la seguridad en la sociedad. Si una sociedad tiene libertad, tiene igualdad, pero no tiene seguridad, tampoco es una sociedad apta para vivir. La sociedad en donde no se le permite al individuo transportarse de casa en casa, de ciudad en ciudad solo, no es una sociedad sana, y eso no tiene nada que ver ni con la riqueza ni con la pobreza.

En un seminario que participé en Los Ángeles y en New York, me dijeron que cuando ya baja el sol, se está poniendo de noche, no salgas, porque es muy peligroso y no puedes enfrentarte a los ladrones y a los asesinos, ni siquiera los policías. No, dijo, los policías están de acuerdo con ellos. Si no existe seguridad tampoco podrá haber ciencia, moral y desarrollo. Estas son algunas de las enseñanzas del Islam, con respecto a los temas políticos y del gobierno islámico.

### **El amor, los sentimientos y la sexualidad en la sociedad islámica**

El otro punto que quiero hacer hincapié en él es el tema del amor y los sentimientos en la sociedad. Ustedes saben que dentro de las enseñanzas del profeta está que cuando los musulmanes se saludan dicen “salam” o “salam aleykum”, que significa “la paz sea con usted.” Dicen las narraciones que cuando te encuentras con tu semejante, dale la mano y abrázalo; pregunta acerca de su estado, de su salud, de cómo está y no te sientas un extraño con él. Dice el profeta que aquél que saluda por primera vez a la persona tiene muchísima más recompensa que aquél que responde el saludo. El mismo profeta saludaba a todos y, especialmente, a los niños. El manifestar el amor y la amistad mutuamente, entre todos es una recomendación islámica. Cuando tus

vecinos, tus amigos, tus allegados, se enferman, visítalos, pregunta por su salud. Si alguien de entre tus allegados o tus amigos o gente cercana muere, no tires su cuerpo, o no trates a su cuerpo como si fuera un perro muerto, si no que trata de respetar a su cuerpo y acompáñalo en el entierro. Dijo, no duermas sabiendo que tu amigo, tu compañero, tu vecino está hambriento. Y hacía hincapié fundamentalmente en el amor a la familia. La relación entre un hombre y una mujer no es simplemente una relación sexual, en primera instancia es una relación de amor mutuo y de mutuo entendimiento y comprensión entre las partes. Dijo, no mientan entre los cónyuges, no se falten el respeto mutuamente. Dijo, Dios recompensará a aquel hombre que esté al servicio de su esposa y recompensará a aquella mujer que esté al servicio de su esposo. Dijo no saquen la relación sexual de la casa para afuera. La relación sexual entre la esposa y el esposo es recompensada por Dios, del mismo modo que considera ilegítima la relación entre un hombre y una mujer que no son esposos. Cuando la relación sexual sale de los límites de la moral y la legitimidad comienza la destrucción de la familia. Si la mujer siente que el hombre es infiel, y el hombre siente que su mujer lo traiciona o es infiel, se pierde la confianza entre los cónyuges. El Islam está en contra de la desnudez del hombre y de la mujer en el sector público, porque eso transforma a la sociedad en una sociedad sexual, mientras que la sociedad debe ser humana, no sexual. El sexo es una relación entre el hombre y la mujer casados. El Islam está en contra de la homosexualidad y la desviación sexual. Las desviaciones sexuales son producto, motivo o causa de la destrucción familiar. Cuando cualquier hombre tiene relación con cualquier mujer, cuando nacen los hijos, quién se hace responsable de ellos. Acaso cuando uno tiene una relación ilegítima, extramatrimonial, y de eso nace un niño que se queda sin padre o sin madre, eso ¿no está en contra de los derechos humanos? Nosotros visitamos algunos países en donde nos dijeron que el 70% o el 80% de los niños que nacen son niños ilegítimos que no saben quién es su padre, esto acaso ¿no es una opresión, una injusticia contra los derechos de los humanos, los derechos humanos y los derechos de los niños, en especial? ¿Por qué en algunos lugares la gente prefiere vivir con los perros y no con los hombres? Porque los perros no pueden pedir sus derechos. Porque un hijo, un padre, un esposo, tienen, además de los derechos, responsabilidades, obligaciones, entonces uno escapa de ello. La relación entre un hombre y un perro debe transformarse en una relación entre un hombre y un hombre. La relación de hombre a hombre, entre hombre y hombre ha sido cortada, es por eso que tenemos que cuidar y proteger los derechos de los niños.

El Islam no permite que un hombre venga, tenga relaciones con muchas mujeres, deja embarazadas a muchas mujeres, tenga hijos por muchos lados y después se deshaga de ellos y los abandone. La responsabilidad de la manutención, tanto de la mujer como de los hijos, es una obligación del hombre y no puede escaparse de dicha responsabilidad.

El último punto, en la filosofía política del Islam, el gobierno no tiene ningún tipo de originalidad. Ningún gobierno tiene legitimidad en el Islam si no protege los derechos del hombre y los derechos de la ley divina.

En el Islam, nosotros, en los principios sociales del Islam, tenemos dos principios fundamentales, por un lado que cada musulmán tiene la obligación de invitar al bien, encomendar y recomendar el bien a los demás, es decir invitar hacia los valores. El segundo punto es hacer una resistencia y contravenir la opresión y la injusticia, es decir que eso es tan obligatorio como el rezo y el ayuno en el Islam. En el Islam, en el gobierno islámico, el pueblo tiene el derecho de poder criticar a sus gobernantes y controlarlos.

La última expresión. Uno de los grandes alumnos del profeta, el Imam Ali, él era gobernante de una zona geográfica muy amplia, desde Asia Central hasta el norte de África, pero su vestimenta era la vestimenta de los pobres. Una vez estaba sentado, mientras era gobernante, y estaba cosiendo sus zapatos que estaban viejos y rotos. Una persona pasó por ahí, lo vio haciendo eso y dijo: "Tú eres el gran gobernante de toda esta nación," dice, "ese zapato ¿cuántas veces lo has cosido?" Dice: "Ya no es un zapato. Tíralo." El Imam Ali le dijo: "¡Oh! ¿Cuánto crees que vale ese zapato?", dijo: "Nada." Dijo: "Te juro por Dios, que este par de zapatos es más importante para mí que el gobernarlos a ustedes y gobernar a todo el universo, es decir que el valor que tiene este zapato ante mí, es mayor que el valor que tiene todo este gobierno para mí." Dijo: "¡Oh, Dios!" Dijo: "¡Oh, Dios! Tú sabes que mi presencia en la escena política, social y económica no es en busca de poder, ni por ningún interés económico ni por ninguna ganancia económica. Nosotros nos hemos metido en el asunto político de gobierno, simplemente, para enaltecer los símbolos de la religión y de la espiritualidad. Y yo he aceptado el gobernar porque la gente me lo pidió, a pedido de la gente, para poder reformar el mundo. Para que los pobres y los débiles recuperen sus derechos, y los oprimidos no sean oprimidos, y para que las leyes de Dios, que han sido extinguidas, y las normas y valores y principios divinos han sido extinguidos, vuelvan a la escena de la sociedad."

Esto es un mínimo modelo y ejemplo acerca de las enseñanzas, acerca de los derechos humanos y el concepto de gobierno en el Islam. Si tienen alguna pregunta, los escucho, muchas gracias.

Gracias.

Todos derechos reservados.  
Se permite copiar citando la referencia.  
[www.islamoriental.com](http://www.islamoriental.com)  
Fundación Cultural Oriente